

CRISTOBAL MATAIX

ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, dos pesetas al mes.
Provincias, tres pesetas al mes
TELEFONO NUMERO 2.271

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET

DIRECTOR

IMPRESA.—ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCION TELEGRAFICA: DIAMUNDO

LA TRAGEDIA DE VALENCIA

VENGANZAS SOCIALES

LAS HUELLAS DEL DELITO

Los asesinos del ex gobernador de Barcelona Sr. Masera Laborie son personas que prepararon para el crimen, el plan mediante un verdadero hada, alcanzó el apocópsico resultado, llegando más allá de sus proyectos su acción vengadora: dos infantes señoras que en nada habían intervenido en la gestión oficial del señor Masera, han resultado víctimas de una crueldad inusitada agridandome terriblemente el cuerpo, excecado por todos los que agriden en su alma un amor de justicia y un sentimiento de compasión.

Acordada la sentencia, procedióse irrimediamente a la ejecución; no era bastante uno solo para reanudar el hecho; obraron voluntarios, garantía precisa para asegurar el golpe; no creyeron conveniente asesinar a ciegas en Barcelona; era más difícil. El delegado del Gobierno, aunque no duraba su presencia en público, vivía rodeado de precauciones, que si no eran muchas por él, se adelantaban a cada obedeciendo a elementos preceptos de rudimentaria policía.

Se aleja el sentenciado de Barcelona, busca descanso a su ruda campana en su ciudad querida, con despreocupación, garantía de su valor, desoyó las amenazas, confortado con la personal creencia de que había cumplido con su deber; apetece reposo, que encuentra en los carnos de una mañana amable.

Podrán juzgar algunos su gestión gubernativa más o menos acertada; las opiniones se informan en nuestro país en los apasionamientos públicos, apartados casi siempre de la serenidad de pensamiento; es imprescindible juzgar al adversario como sujeto equivocado y perjudicial, distanciado conscientemente del acierto; aparecen los aines la acusación del amigo, sea o no coronada por el éxito, y desaparece en ambos casos la idoneidad precisa para discutir imparcialmente.

Los asesinos de patronos y obreros, que forman ya copioso catálogo, necesitan algo más que superarse a la vulgar manera de matar; era preciso atentar contra una autoridad, y si ésta se encontraba en el preciso momento rodeada de personas ajenas a su aborrecida gestión, no procedía suspender el acuerdo de asesinar; al contrario, la ejemplaridad resultaría completa, el aviso, solemne; en lo sucesivo los procedimientos autoritarios variarían de rumbo ante el terrible recuerdo de la tragedia del paso a nivel del Grao.

Lo que no se ha sabido o podido prevenir tiene una segunda e importantísima parte; el descubrimiento de los criminales; hecho cometido en hora que circulan gentes por el camino del puerto, lugar elegido como el mejor para asegurar el resultado, seguridad en la ejecución; todo demuestra la existencia de un plan meditado con desgraciado acierto y practicado con asombrosa perfección.

Dos cuestiones de grandísima importancia aparecen en primer término: si los asesinos eran procedentes de Barcelona, o residentes en Valencia, que por solidaridad sindicalista se prestaron a cumplir lo dispuesto por sus congéneres de la ciudad condal.

Si los cuatro o más ejecutores del crimen son de la primera de las ciudades cumplió comprobar la Policía de Barcelona que debe estar al tanto de quienes son los capacitados para empresas de índole tan extraordinaria, por su ausencia; si son valencianos o residentes en la ciudad del Turia pueden averiguarlo las autoridades de esta ciudad.

Gente alocada, sea de donde fuere, debe ser; el detalle de que el sombrero encontrado en la vía no tenga forro, ni social alguna para averiguar su procedencia, demuestra una alta dirección, un fino atisbo de borrar la más leve huella que pueda orientar a los agentes de la autoridad.

Cierto es que el asunto ofrece dificultades, faltando en primer tiempo la cooperación ciudadana, auxiliar poderoso para la averiguación de hechos tales, sobre todo cuando ocurren en la vía pública; se repite hasta la saciedad, que si en Barcelona entrasen apoyo jueces y comisarios no podrían perdurar los atentados sindicalistas.

Pero aprovechando lo conocido, con ser poco, teniendo en cuenta el número de los criminales; las investigaciones, si se procede con gran diligencia y hábil dirección, podrán alcanzar el apetecido resultado.

Los que propalaban que el hecho realizado al fin; era acuerdo meditado del grupo de terroristas, en algún dato positivo apoyaban su creencia, y esos son en primer término los que deben ser interrogados con pericia, para autilar la veracidad de sus informes y el origen de sus informaciones.

No es la función policíaca trabajo que obedezca a una labor mecánica, perseguir el descubrimiento de un crimen con prejuicios, obedeciendo a un plan determinado, ajustándose a prácticas rutinarias, es peligroso y casi siempre inútil; hay que aprovechar todo, no desperdiciar ningún detalle, un objeto hallado, una frase pronunciada por a guño, poco cauto o indiscreto, la presencia de persona en lugar determinado; todo puede dar luz en momentos determinados y servir de guía a los encargados del cometido que su condición le impone.

dirección, es hilo conductor para alcanzar el apetecido éxito.

Refiere un escritor francés, muy versado en asuntos policíacos, que una mañana apareció en una calle de París un obrero asesinado; vióse el cadáver rodeado de curiosos; entre ellos se encontraba el autor del libro de donde se recoge la anécdota.

Fijóse en un sujeto que, con interés visible, se enteraba de los detalles que daban los que comentaban el hecho; por su traje era, indudablemente, un obrero; llegós a él el policía, manifestando curiosidad semejante a las manifestadas por aquél, y le preguntó si era obrero también.

—Sí señor—contestó.
—¿Conocía al muerto?
—Creo haberlo visto en alguna parte; pero no...

—¿Trabaja usted en la actualidad?
—Sí, señor; y a mi obligación me dirige cuando me he encontrado con este triste suceso.

—Hoy es jueves. ¿Tiene usted costumbre de mudarse la ropa interior en mitad de semana, puesto que lleva una camisa recién lavada y planchada?

El interrogado se inmutó; su contestación fué tardía, torpe, casi incoherente.

En efecto, era el asesino, que había ido a su casa a mudarse la ropa, porque la había manchado con la sangre de su víctima.

Esto nos recuerda otro hecho, para nosotros, de conocida intervención.

Este prueba lo que influye el convencimiento en los lupos, en los sectarios.

Una alta personalidad, muy conocida y respetada, fué víctima de un resonante atentado; cogido en el acto el criminal, que ni quiso ni podía huir, no sabía dar hábil y clara explicación a lo que acababa de ejecutar.

Hubo de defenderle la autoridad de las iras de los que se lanzaron sobre el delincuente y reclamar asistencia médica para que examinase algunas lesiones leves que le habían causado.

El sujeto era un obrero joven, casi un niño, instrumento de cobardes sugestiones; su ropa era la de los días de fiesta y el delito cometido entre semana; las intenciones, blanquitas, recién puestas; su cuerpo, limpio con verdadera pulcritud hasta en los más íntimos detalles.

No faltó en la prisión algún íntimo que le preguntase cómo le habían encontrado tan aseado en día de trabajo, y contestó confidencialmente:

—Me jugaba la vida a sabiendas; creía probable que me cogiesen y me matasen en el acto, y quería aparecer en la mesa de operaciones como hombre cuidadoso de su persona; una vanidad póstuma.

Un crimen cometido hace ocho o diez años en las proximidades de la calle del Barquillo por una persona perteneciente a sociedad distinguida, pudo huir después de cometer el delito.

Los agentes buscaron con ahínco al criminal, y a las diez de la noche, en la esquina de la calle de San Lucas, un joven, con manifestadas inquietudes, no hacía más que rondar cerca de la casa donde había sucedido el hecho.

Sospachando de aquella curiosidad, fué detenido, y resultó ser el autor del asesinato, que movido por irresistible fuerza obedecía a una terrible atracción.

Los detalles son siempre de muy grande interés para el descubrimiento de los delitos; la casualidad, bien aprovechada, es auxiliar de gran valía para encaminar los vacilantes pasos de las autoridades.

Cuando se conoce la procedencia de los autores de un crimen, los móviles que les impulsaron a cometer el hecho, la atmósfera en que viven, hay mucho adelantado para llegar al fin apetecido, desposeyéndose, por supuesto, de temores y cobardías, de los que no puede considerarse poseídos a los que tienen por deber defender la vida de los ciudadanos aun con inminente peligro de la suya.

J. MILLAN ASTRAY

DICE LENINE

El secreto del triunfo de los rojos

HELSINGFORS 9. La Pravda, órgano oficial del Gobierno de Moscú, publica un extenso discurso pronunciado por Lenine con motivo de la apertura del Congreso de la Tercera Internacional.

«Las potencias de la Entente—ha dicho Lenine—luchan contra un país debilitado interiormente, y, sin embargo, somos los vencedores. Esto proviene, no de que seamos los más fuertes desde el punto de vista militar, sino de la falta de unidad entre las naciones occidentales. Francia e Inglaterra realizan una política diferente: una desea el desmembramiento de Rusia y otra la reconstrucción de su unidad. Estas dos potencias intrigan una contra otra sobre los problemas relativos a Siria, Mesopotamia, China, etc. Ninguna puede contar con el apoyo de la otra en Oriente, de lo que proviene el desarrollo rápido de la Tercera Internacional.»

UN ROBO ROCAMBOLESCO

La valija desvalijada

BERLIN 9. Dos sacos de la valija diplomática, que venían de la Embajada alemana en París y que contenían valores, han sido robados por un desconocido que entregó recibos falsos al encargado de la conducción de la valija.

EN CUARTA PLANA:

Originales de interés

De la corrida de toros en Santander



EL DIESTRO "ORTUNA, AL SER CONDUcido A LA ENFERMERIA, DESPUES DE LA COGIDA QUE SUFRIO EN EL QUINTO TORO. Fot. Samot

CRÓNICA BARCELONESA

DE CONCUPISCENTES A GROTESCOS

La reserva deliberada que guardan los elementos directores de la política regionalista respecto a la Real orden que acaba de dictar el Gobierno, resolviendo, como era de esperar, la batallona cuestión del traspaso de los servicios provinciales a la Mancomunidad, nos obliga a exteriorizar lo que ha ocurrido en realidad entre dichos elementos al conocerse ya antes de promulgarse las disposiciones adoptadas.

Cuando recientemente estuvo en Madrid el Sr. Cambó, hará cosa de dos semanas, si la memoria no nos es infiel, celebró una conferencia reservada con el Sr. Dato, en la que éste le expuso su situación ante sus compañeros de Gabinete con respecto a la manera de apreciar la resolución que habría de darse al asunto del traspaso de servicios. Para el Gobierno no existe pleito alguno. En cambio la Mancomunidad, que ha vivido durante muchos años al margen de las leyes orgánicas de un país, hubo de producir un estado de excepción para sostenerse dentro de aquel régimen de privilegio, que se le ha venido tolerando con evidente infracción de la legalidad por los Gobiernos que se han sucedido desde que la Mancomunidad fué promulgada por decreto.

Saliese o no convencido el Sr. Cambó de los puntos de vista que en su conferencia le expuso el Sr. Dato, lo cierto es que el «leader» de la «Liga» dió órdenes terminantes para que la resolución del Gobierno fuera aceptada íntegramente, de lo contrario se corría el peligro de causar un daño mayor a la política que representa. El grupo que rodea a Puig y Cadafalch y que tiene por «intérprete» a Rofill y Mañá, pretendió rebelarse contra la imposición del Sr. Cambó; pero el Sr. Puig y Cadafalch temió que aquel perjuicio a que aludiera el ex ministro de Fomento se convirtiera de político en personal y se opuso a que el movimiento de rebeldía prosperara.

Promulgada la Real orden, que, como ha dicho con gran acierto y fina ironía el señor Bergamín, legalmente es inatacable, los regionalistas han temido que expresara su opinión sobre la misma, no sólo para justificarse ante la opinión que le sigue, sino para presentarse a la Asamblea de la Mancomunidad con un criterio definido.

El Sr. Puig y Cadafalch rehuyó exponer su opinión, pretextando que antes había de informar los técnicos respecto al alcance de los preceptos legales que se invocan para la aprobación de las transferencias de servicios votados y acordados en forma legal por las Diputaciones dando cumplimiento a la Real orden del 17 del pasado. Pero si el Sr. Puig y Cadafalch se ha reservado ante la Asamblea su opinión, «La Veu» dice, a propósito de la disposición del Gobierno, que Cataluña ha

triunfado con su esfuerzo, con su disciplina y con su perseverancia, añadiendo que después de esta batalla parcial y de su favorable acabamiento, la Mancomunidad queda consolidada y dignificada.

No afirman así muchos catalanistas, por no decir la gran mayoría. Si «La Veu» opina de la manera expresada, inspirada por Cambó, que una vez más sacrificó los ideales para que no se menoscabe su interés personal, que en estos momentos requiere el apoyo del Gobierno para fines que nada tienen de espirituales, otros sectores del nacionalismo ponen sordina a esos entusiasmos y expresan su temor por lo vago y oscuro que les parece la disposición del Gobierno, que la Mancomunidad habrá perdido su razón de ser como poder exteño de control alguno que dimane del poder del Estado español.

La Mancomunidad ha dejado, pues, de representar un poder irresponsable, que durante siete años ha venido actuando de una manera subrepticia al margen de las leyes orgánicas del país.

Este acontecimiento que se había de haber producido hace muchísimo tiempo, ha coincidido con otro no menos insospechable. En los momentos en que más se acentúa la decadencia y la disgregación de los importantes núcleos republicanos, representados en la Asamblea de la Mancomunidad, se produce el aplomamiento de las fuerzas monárquicas en una minoría conexada y con programa común.

La nueva minoría libró sus primeras escaramuzas con los elementos predominantes en la Asamblea en la sesión de ésta, demostrándose plenamente que para dicha mayoría no existe otra oposición verdad que la que viene a realizar la coalición monárquica en el seno de la Asamblea.

La intervención del diputado por Vich-Granoller, Sr. Torras, conteniendo con el Sr. Puig y Cadafalch mereció el aplauso de todos los diputados cuya actuación no está supeditada a la mediación de las conveniencias de la Liga. El incansable defensor del derecho y de la moral administrativa estuvo en lo justo, al decirle a Puig y Cadafalch que estaba dispuesto a responder de cuanto ha dicho la Prensa monárquica de la actuación de la Mancomunidad, siempre y cuando que aquél respondiera de cuanto han dicho los diarios catalanistas de la actuación de los hombres que integran la nueva minoría de coalición monárquica. Por lo visto, el señor Torras dió en el vivo, y como antes el señor Cambó, hizo enmudecer vergonzosamente al imponderable presidente de la Mancomunidad de Cataluña, en medio del estupor de la Asamblea.

A. DE PALOMAR

Barcelona, 6 agosto 1920.

EL PROBLEMA DEL PAPEL

REALES ORDENES ELOGIADAS

A fuer de sinceros preciso es confesar que la Real orden dictada recientemente por el señor ministro de Hacienda en lo que atañe a la exportación de los pines, ha merecido generales elogios por estar basada en un equitativo espíritu de justicia y en una lógica indiscutible, único medio de que las disposiciones ministeriales obtengan el aplauso sincero de la opinión, y en este caso preciso es confesar que no ha habido regateos para el aplauso. Cuantos tienen una orientación fija y bien determinada acerca del problema del papel que afecta tan directamente a la Prensa periódica y a las artes del libro—bases de la cultura patria—han de juzgar perfectamente orientada la conducta del Gobierno en general, y particularmente del señor ministro de Hacienda en lo que se refiere a ese punto.

Y ya puestos en el camino del acierto creemos sinceramente, sin género alguno de dudas, que pudiera y debiera llegarse a suspender la exportación de la madera de pino, siquiera fuese temporalmente, única manera de que hubiese papel en abundancia y a precios económicos, con cuya medida, lejos de perder, ganaría el

Tesoro público, puesto que se disminuiría la cantidad que abona en concepto de anticipo reintegrable.

El Gobierno, que tan bien orientado se encuentra por lo que atañe a este importantísimo asunto, creemos podría estudiar esa segunda parte que proponemos para que en el caso de parecerle aceptable adicionalmente con otra Real orden publicada que ha merecido tan grandes y justificados elogios.

É idénticas alabanzas merece la Real orden relativa a la libre importación del papel sin pagar derechos de Aduanas.

Este es el camino para resolver el grave problema planteado.

LA POLITICA PORTUGUESA

El nuevo proyecto de empréstito es bien acogido por la opinión

LISBOA 9. En los círculos políticos y financieros se discute favorablemente el proyecto de empréstito del ministro de Hacienda presentado en las Cámaras.

La opinión pública parece confiar en la acción gubernativa del actual Gabinete de tendencias moderadas.

Las medidas decretadas han influido en los cambios. Los escudos han mejorado notablemente.

EL ARREGLO DE LA CUESTION RUSA

LA ENTREVISTA DE HYTHE

COMIENZAN LAS CONVERSACIONES

HYTHE 9. Después de una feliz travesía, con el mar muy tranquilo, llegaron ayer a las nueve y media, Lloyd George, lord Curzon, el almirante Beatty, M. Fleury, consejero de la Embajada francesa en Londres, y el general Lapanouze.

Se cambiaron cordiales apretones de manos y se dieron hurras al mariscal Foch. La Delegación francesa, compuesta por M. Millerand, el mariscal Foch, el general Destikes, Philippe Berthelot y cuatro agregados al Gabinete de M. Millerand se han dirigido a Limpne, cerca del mar, donde se alza la villa de sir Felipe Sasson. La conferencia comenzó inmediatamente. Lloyd George puso a M. Millerand al corriente de la visita hecha a Downing Street por los delegados sovi-

tistas Kameneff, Krassin y Hilitun. La respuesta de los soviets que se esperaba, no había llegado a Londres en la tarde ni en la noche del sábado.

En los círculos británicos se tenía más optimismo el domingo por la mañana. Sin embargo, las gestiones intentadas cerca del Gobierno por los laboristas hacían que algunos manifestaran ciertos temores.

La presencia del mariscal Foch y del almirante Beatty demuestran que Lloyd George y M. Millerand están decididos a considerar todas las eventualidades.

La primera conferencia terminó a la una y treinta. A dicha hora los jefes aliados no tenían todavía ninguna noticia sobre la respuesta de los soviets.

UNA OPINION AUTORIZADA

Sin embargo, una personalidad británica, con la que hemos podido conversar, nos ha declarado que tenía indicaciones por las que podía creerse que la respuesta de Moscú no aceptaría la proposición de Londres. Nuestro interlocutor añadió: «Esta respuesta de Moscú no revestirá, sin embargo, una forma perentoria ni tendrá carácter definitivo.»

Entonces nosotros hemos preguntado: «¿Cuál es la proposición aliada?, o mejor dicho, ¿cuál es la proposición redactada por Lloyd George, Bonar Law y lord Curzon?»

«Hela aquí—ha contestado dicha personalidad—: Se aplica al Gobierno de los soviets que acepte una tregua de seis días para que los aliados puedan hacer todos sus esfuerzos posibles para la firma de una paz entre el Gobierno de los soviets y el Gobierno de Polonia; bien entendido, que

durante esta tregua ni los aliados ni los polacos se esforzarán en mejorar la situación de sus ejércitos y que, por otra parte, desde el punto de vista estricto de las operaciones militares, los bolcheviques no avanzarán más allá de la línea que hayan alcanzado en el momento de firmar la tregua.

No se sabe nada sobre las conversaciones de la mañana entre Millerand y Lloyd George. Sin embargo, no hay que olvidar que la eventualidad de una negativa de los soviets—indicada por el delegado británico—debe hacer que los dos jefes de Gobierno examinen las decisiones que deben tomarse, y la presencia del almirante Beatty significa que una de éstas es el bloqueo de Rusia.

Millerand, Lloyd George y los consejeros navales y militares almorraron juntos en Limpne y la conferencia se reanuda por la tarde, a las dos y media.

LA RESPUESTA DE RUSIA ES NEGATIVA

La situación se ha agravado durante la tarde. Se ha recibido una comunicación de Moscú en la cual rechazan los soviets la proposición de tregua propuesta por Lloyd George para permitir la firma de un armisticio y negociar los preliminares de la paz.

La conferencia reanuda sus trabajos por la tarde, pero se sabe que se ocupó de las medidas que deben tomarse para ir en ayuda de Polonia. Se asegura oficialmente que si en un plazo de cuarenta y ocho horas los soviets no han dado una respuesta

favorable a las proposiciones aliadas, se dará orden de reanudar el bloqueo de Rusia.

Por la noche se declaró que los soviets han determinado la entrada de sus tropas en Varsovia y el establecimiento en Polonia del Gobierno de los soviets. Los rojos han declarado que prefieren tratar directamente con Polonia y han fijado el miércoles para la primera entrevista con los delegados polacos.

El actual estado de las operaciones militares dará tiempo para la entrada en Varsovia.

LOS MARISCALES ESTUDIAN UN PLAN MILITAR

Esta noche, los mariscales Foch y Wilson y el almirante Beatty y los peritos navales y militares se reunirán para conferenciar y estudiar un plan que será sometido a los dos primeros ministros mañana.

Es probable que la conferencia continúe todo el lunes.

En efecto, creemos saber que entre Millerand y Lloyd George han surgido dife-

rencias, especialmente en lo que concierne al empleo que debe hacerse de las tropas de Alta Silesia y al pap. de Rumania.

Lloyd George salió de la conferencia de la tarde con visible mal humor, debido, sin duda, a que los obreros ingleses han anunciado su intención de observar al primer ministro británico que se declararán en huelga si Inglaterra participa en la acción militar contra los soviets.

LA OBRA DE LOS SOVIETS

POLONIA TRATARÁ CON LOS DELEGADOS RUSOS, SI ESTOS RESPETAN SUS DERECHOS

LONDRES 9. Los delegados polacos designados para negociar el armisticio y la paz eran esperados en Minsk el sábado por la noche o el domingo por la mañana.

Las conversaciones con los delegados de los soviets comenzarán en seguida.

El Gobierno polaco ha radioteleografiado a Moscú que negociará la paz si los soviets se comprometen a no intervenir en los asuntos interiores de Polonia.

KOPP DECLARA QUE ENTRE RUSIA Y ALEMANIA HAY BUENA AMISTAD

LONDRES 9. Entrevistado el delegado bolcheviquista Kopp, sus declaraciones demuestran, a pesar de los mentís oficiosos alemanes, que existe un acuerdo entre Alemania y los soviets. Kopp ha declarado especialmente que Alemania es la única capaz de reorganizar Rusia. Recibirá a cambio de la ayuda aportada ciertas compensaciones. Lo más importante, sobre todo, es asegurar las comunicaciones directas en Alemania y Rusia.

LOS CHECO-ESLOVACOS NO QUIEREN ENEMISTARSE CON LOS SOVIETS

PRAGA 9. El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno checo-eslovaco desea conservar la neutralidad en el conflicto ruso-polaco, pues los asuntos rusos y en general la política del país son esencialmente pacíficos.

LOS ALEMANES SE PREVIENEN

BERLIN 9. El ministro del Interior, señor Koch, ha salido para Koenigsberg a fin de estudiar medidas de defensa en caso de una incursión de los rojos.

LA DELEGACION ARMENIA INTERROMPE SUS NEGOCIACIONES CON LOS ROJOS

LONDRES 9. Las negociaciones entabladas en Moscú entre los soviets y la Delegación armenia han sido rotas por esta última a causa de las operaciones mili-

tares emprendidas por los bolcheviques para unirse a los nacionalistas turcos.

LOS EXITOS DE WRANGLER MOLESTAN A LOS ROJOS

LONDRES 9. Un radio de Moscú dice que se ha lanzado un llamamiento a las poblaciones del Sur de Rusia para sublevarse contra Wrangler, ante el temor de que los éxitos de éste provoquen la intervención de Rumania y la agitación entre las clases burguesas rusas.

LOS SOVIETS INVITAN A RUMANIA A NEGOCIAR LA PAZ

LONDRES 9. Los soviets han lanzado un radiograma invitando a Rumania a reanudar las conversaciones de paz y fijando el lugar de la entrevista en Karkow.

LAS TROPAS ROJAS SE PREPARAN A TOMAR VARSOVIA

VARSOVIA 9. Se señala fuerte concentración de tropas rojas frente a Varsovia y al Norte de la ciudad, en dirección de Mlava.

Se espera un ataque inminente de las tropas rojas, que intentarán proseguir su marcha sobre Varsovia.

LOS BOLCHEVIGOS ESTAN A CUARENTA Y CINCO KILOMETROS DE LA CAPITAL POLACA

VARSOVIA (sin fecha). Las tropas polacas se retiran en todo el frente entre el río Bug y la frontera de la Prusia oriental.

Las líneas polacas están ahora a algunos kilómetros al Oeste de Ostrowo y Ostrolenka.

El rápido avance del ala derecha bolchevique es debido principalmente a haber sido atravesadas las líneas polacas por cuerpos de Caballería rusa compuestos de 2.500 hombres y cuya composición se desconoce todavía.

En los círculos militares se espera que los rojos fueren el paso del Vístula al Oeste de Cracovia para cortar en seguida las líneas férreas de Cracovia, Danzig y Posen, haciendo así inevitable la evacuación de la capital.

LOS DISTURBIOS DEL SARRE

Han sido provocados por agentes alemanes

LONDRES 9. Los documentos cogidos al ex diputado alemán Oppert, al llegar a Berlín, demuestran que todos los disturbios fomentados estos últimos días en el Sarre son obra del servicio de propaganda alemán, cuyo centro está en la capital de Prusia. Estos documentos fijan el programa de acción que

se siguió en el Sarre, y demuestran la complacencia que existe entre los funcionarios alemanes de la cuenca y la obra de propaganda germanica.

El servicio oficial del Estado recibió del presupuesto imperial una dotación de cinco millones de marcos para 1920.

TOROS Y TOREROS

Corridas en Madrid y provincias

EN MADRID

CORRIDA NOCTURNA

Charlot's, Llapiera y su botones y Tallero y Bejarano.

La nocturna del sábado fue una de esas corridas en las que el revistero duda cómo juzgar lo ocurrido.

Fueron los buños los que torearon en serio o fueron los toreros «formales» los que hicieron «bufonadas»? No lo sé.

El éxito de los Charlot's fué inmenso. El ganado que se lidió a continuación eran cuatro novillos de la ganadería de D. Tomas Pérez Padilla, de La Carolina, que anoche hizo su debut en Madrid.

Ninguno de los cuatro bichos fué bravo, pues aunque el lidiado en primer lugar entró bien las cuatro veces que le pusieron en suerte, es lo cierto que de las cuatro varas salió suelto.

Tallero, embarullado, no hizo nada a derechas, y para colmo de desdichas el público la tomó con él y comenzó a jalarle en chunga en su segundo toro, cosa que aún desconcertó más al muchacho.

A la a su primer toro de media estocada en los bafos, y a su segundo de igual manera. Fué brevísimo, y eso hay que agradecerle.

Bejarano se vió que maneja el capote con soltura, sobre todo en unos lances al último de la noche, lances que pecaron de solos por coger el percal de manera muy extraña.

Con la muleta no hizo Bejarano nada saliente, limitándose a aliar, y no con gran eficacia. A su primer toro lo pasaporte de una estocada superior, superiorísima, que más al toro sin puntilla y que valió al debutante muchas palmas, pero menos de las que merecía.

En el toro que cerró plaza estuvo muy pesado; pinchó tres veces y por fin largó media estocada atravesada entrando muy mal.

El primer toro derribó al picador Cerrajas, que pasó a la enfermería con una fuerte contusión en el tórax.

LA DE AYER

El triunfo enorme de Lalanda. Involuntario será para la afición la tarde de ayer.

Barajas, el gran emballista Basilio Barajas confirmó una vez más que es un gran toronador.

Clavó cuatro rejones, y especialmente en el primero, hizo que el público se levante de los asientos.

El novillo, que estaba poseído de la mayor mansedumbre imaginable, fué despedido de una estocada entera por José Vivera, haciéndolo todo el muchacho.

LA CORONACION DE MARCIAL

Nacla de exageración; imparcialidad absoluta.

Marcial Lalanda fué coronado ayer como rey del toro. El público lo demostró cuando al dar aquella monumental estocada al último novillo, se arrojó al ruedo, y llevando en hombros al muchacho le pasó dando la vuelta al ruedo y sacándole por la puerta de Madrid. Escuchó una gran ovación del público que agardaba.

Si a describir fuésemos toda la faena de Marcial precisaríamos el doble de las planas de este número y aun nos faltaría espacio.

Cuando en el toro último, siempre entre los cuernos, derrochando valor y arte dió de rodillas dos grandiosos pases naturales y una serie de muletazos de pecho que provocaron el delirio, el público, poseído de un entusiasmo loco, recordaba al infamado Joselito.

Marcial le copió tal y como era el lidiado maestro.

Hasta el novillo, que era valentón y no bote, parecía que se daba cuenta del honor que se le estaba haciendo, y seguía siempre entre los pliegues de la franja la voluntad del torero, rozando así cada pase el cuerpo de Marcial.

«Solero» se llamaba el del marqués de Villamarta; soberano se clamó al espada, que usando del más puro clasicismo, obligó a que más de trece mil bocas gritasen: «¡Ya tenemos el torero!» Y esa masa de gente entusiasmada dejó durante un largo tiempo de mirar al diestro para obligar a que el ex mayor del duque de Veragua y de la plaza de Madrid, a que otro Marcial Lalanda, el padre del héroe que en el ruedo obtenía el título de rey, se levantara de la delantera de grada que ocupaba y saludase agradecido al público por la ovación que le tributaba.

En la hora suprema, cerca, algo más de lo debido, dando el hombro y marcando los tiempos como pudiera haberlo hecho en cualquier academia de torero, entró Marcial, despacio y a volapié para clavar todo el estoque en lo alto y que el novillo cayera a tierra sin precisar la puntilla.

Las dos orcas y el rabo le fueron concedidos. El muchacho, emocionado, lloraba de alegría, y en lo alto de la plaza, apoyado en una columna junto a la baranda de la grada, también otro hombre lloraba: el padre del héroe de la tarde.

No f. é en este novillo solamente donde Marcial demostró ser un torero; lo confirmó durante toda la tarde. Aquel quite en el primero, adornado con una revolera; aquellas cuatro verónicas ceñidísimas al segundo y aquellos pases en los medios, completamente solo, anunciaban el triunfo monstruo que tenía que alcanzar.

Pero hubo más de un mérito extraordinario. El novillo cuarto, mansurrón y hufido, se convirtió en un buen toro gracias al capote y la muleta de Marcial, al cual, como premio, le dió media en todo lo alto, que también fué innecesaria la intervención del puntillero.

Banderillo, quebró de rodillas y dió pases de todas las marcas.

Marcial, eres grande. Su Majestad te llamo, y espero no me obligues a destrornarte.

UN PRINCIPADO

Pablo Lalanda también merece unos párrafos de merecido elogio.

Valiente, muy valiente, empezó y terminó la corrida, y si comenzó apretado por su nerviosidad justificada, pues esta corrida era la que había de afianzar en la tauromaquia a los Lalandas, terminó en cambio revelándose como torero, faroleando y lanceando por todos los estilos conocidos hasta el día.

En el novillo quinto, cuando uno de los picadores cayó al descubierto en tablas

del... ni los capotes, ni todo el valor terrenal era suficiente para evitar una desgracia, entonces Pablo, realizó un coqueo salvador y remató con unos lances de frente por detrás, de tal manera instrumentados, que hubo necesidad de suspender durante unos instantes la lidia por la enormidad de soubreiros que arrojaron al ruedo.

Matando, es Pablo un buen matador. Ayer se ganó el principado y si calma sus nervios también le daremos una corona como a su primo.

No terminaremos sin señalar con todo el bombo que merece el banderillero Lucas, que colocó tres pares completamente dibujados.

También señalaremos, como involuntarios, las cuatro puyas de Mancho, particularmente aquella puesta al novillo segundo.

El ganado, bien presentado. Blandos los lidiados en cuarto y quinto lugar. Colosalmente bravos el tercero y sexto, y admirables los otros, pero todos bien presentados.

Marcial y Pablo, rey y príncipe. Los dos fueron sacados en hombros por la entusiasmada afición. Aunque muy rápidos os habéis colocado, tenéis motivos para no descender, y así esperamos verlos siempre.

José M. SEMBI

EN VISTA

Toros de Moreno Santamaría, para los diestros Manuel Tejero, Antonio Fraguas y Vicente Henche.

El silencio es elocuente y nunca mejor que en esta ocasión debiéramos callar. Porque si hablamos, si transcribimos lo ocurrido ayer en la plaza de toros carabanchelera, señores, qué de cosas teníamos que decir.

Los tres aspirantes a toreros, así, aspirantes, pues no me figuro que ninguno de ellos tenga la pretensión de figurar entre los que «forman» en esa profesión, continúan disfrutando de la vida por verdadero milagro.

Según nuestras noticias, la corrida se organizó mediante la entrega, al señor empresario, de 500 pesetas que «sudarán» cada uno de los matadores. En estas condiciones era de presumir que el ganado que hubieran de «darles» para probar sus facultades taurófilas había de ser terciado y manejable.

Si, sí, seis excelentes mozos de Moreno Santamaría, con los cuales hubieran hecho «cosas» bonitas diestros consagrados, pues todos ellos, a excepción del lidiado en quinto lugar, que fué tostado, merecieron nota de «Bueno», aunque éste, a pesar de su mansedumbre, se portó bien con la gente de a pie, dejándose torear y no mostrando malas ideas.

¿Tejero? ¿Fraguas? ¿Henche? ¿Qué decir? Es mejor correr un velo muy tupido y no consignar la labor que realizaron.

Desde que comenzó la corrida se masaba la tragedia. Afortunadamente ésta no llegó, no obstante haber estado los tres matadores suspendidos de los pitones de los toros lidiados.

Pero hay Providencia. Resultó verdaderamente magullado el matador que figuraba en primer lugar en el cartel.

La noche envolvió con su negro manto a los espectadores cuando saltó a la arena el sexto toro. En la penumbra se deslizó el primero y segundo toro, y al pasar al tercero, el presidente, a requerimientos del público, ordenó que el toro fuese retirado al corral.

¿Te has dado cuenta, querido lector, cómo el silencio en esta ocasión hubiera hecho elocuente a este humilde revistero?

DON PRUDENCIO

EN TETUAN

Seis novillos de D. Félix Sanz, para Norberto Miguel, Manuel Menchaca y Julio Conde.

Si los toreros estuvieron fatales no les fué a la zaga el ganado. ¡Qué novillos y qué gente!

Miguel, como todos los demás, después de mucha ignorancia demostrada, dió a su primero una estocada un poquito atravesada, pues solamente asomaba medio estoque por un costado; pero el muchacho, indignado, repitió la suerte y clavó todo el sable cuarta y media más abajo del morrillo.

Al cuarto, un pinchazo en hueso y otras cosas indefinidas.

Menchaca, que si en lo del toro anda mal en lo del baile es todo un maestro, fué cogido sin consecuencias y dió a sus novillos una muerte como para un procedimiento con todas las agravantes.

Conde, a la altura de sus compañeros y con esto creemos sea suficiente definición. Del ganado ya hemos dicho que inadmisiblemente. El tercero fué devuelto a los corrales, y el quinto hubiera sido un buen toro si a los ruminantes les pudieran colocar lentes.

De los otros... silencio.

EN BARCELONA

Plaza antigua.—Toros de Albarán, para Zorro, Correa, Montes y Areqüiño.

Primero.—Zorro lancea ceñido. (Palmas.) Correa y Areqüiño son ovacionados por sus quites, oportunos, ceñidos, artísticos y valientes. El toro, que es bravo, (ocho cinco varas, por cuatro caídas.

Zorro clava cuatro pares malos. (Pitos.) Muleta breve y parado y, entrando regular, deja una estocada buena, que hace doblar. (Palmas.)

Segundo.—Mansurrón. Toma cuatro varas, por cuatro caídas y tres caballos.

Correa pasa desconfiado y con baile, y da un pinchazo malo, entrando feamente. Vuelve a entrar regular para una estocada ladeada, que basta. (Palmas.) Caen un chaparrón que inunda el ruedo. Cesa el agua y, arreglado el piso con serrín, sale el.

Tercero.—Areqüiño le saluda con verónicas ceñidísimas, siendo coreado. Sigue con unos faroles superiores, que remata de rodillas, y oye una ovación.

El toro es manso. Toma cuatro varas, por dos caídas y un caballo.

Areqüiño da un ayudado, de rodillas, estupendo, uno natural superior, dos en redondo y uno de pecho colosal. La faena es de torero y de valiente. Entra en corto y derecho dos veces para dejar una estocada en lo alto y media perpendicular, por arrastrarse el toro al entrar. Termina descabellando y oye

gran ovación, teniendo que salir dos veces a los medios.

Cuarto.—Grande, con buenos pitones. Zorro lancea despegado. (Pitos.) El toro, mansurrón, toma tres varas por una caída. Es foguado. Se defiende en banderilla, poniéndose peligrosamente, pues sólo se arranca cuando ve carne segura. Al primer pase, voltea al matador, sin consecuencias. Sin más faena entra con precauciones y da media atravesada y una entera tendida. Oye un aviso y el toro dobla. (Pitos y palmas.)

Quinto.—Mansurrón. Toma cuatro varas por tres caídas y un caballo.

Correa pasa con un pánico espantoso. Es casi cogido a cada pase. Entrando ignominiosamente, deja dos medias estocadas, saliendo el estoque por el brazuelo. (Pita fenomenal.)

Sexto.—Grande, con muchos pitones. Areqüiño lancea, oyendo palmas. El toro es bravucon, tomando cinco varas por tres caídas.

El diestro encuentra al toro peligroso; pero pasa valiente, sin perder la cara. Agnanta las tarascadas, con muchos rifones, y da un pinchazo sin dejarle pasar el toro. Vuelve a entrar y termina con media que basta. (Palmas a la valentía.)—P.

Plaza monumental.—Seis novillos de Manjón, para Pouly y Gitanillo de Rúa.

La entrada es un lemazo. Primero.—Pouly da unas verónicas superiores, que el público corea con entusiasmo. Recorta ceñido. (Ovación.)

En quites, ambos matadores están superiores. El banderillero Mella clava dos pares extra.

Pouly hace con la muleta una faena superior, con pases de todas marcas, de la que sobresalen unos pases de pecho ceñidísimos. El toro está muy incierto, y Pouly se libra, con vista y valentía, de las tarascadas del morral.

A la primera igualada, se perfila Pouly en corto y clava una superior estocada que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Manso. Gitanillo lancea por verónicas, parado y valiente. Recorta entre los pitones. (Ovación.)

Coincidiendo con nuestra rotunda afirmación, contraria a un todo a que el Ejército interviniera en las cuestiones sociales constituyéndose en tribunal para juzgar delitos semejantes a aquel de que fué víctima el Sr. Maestro Laborde, lo mismo el presidente del Consejo que el ministro de la Gobernación y que una parte importante de la Prensa han coincidido en ese juicio que expusimos de un modo definitivo y concluyente al formular su petición en ese sentido los diputados y senadores valencianos.

Nosotros afirmamos que el Ejército rechazaría esa intervención suya en los problemas sociales y en la propia forma que ha expresado el gobernador y la Prensa, democrática en su inmensa mayoría, a más de algún periódico de la derecha.

Celebramos muy de veras haber expresado el mismo sentir de los que piensan en libertad, identificándose con los sanos preceptos de la lógica.

Ha salido para Avilés, con objeto de representar al Gobierno en el homenaje al ilustre novelista Armando Palacio Valdés el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Espada se trasladará después a un balneario de la región gallega, para hacer su cura de aguas.

También ha salido para Biarritz el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Bugallal, quien desde dicho punto se trasladará al balneario de Cestona, donde permanecerá quince días.

El gobernador de Guipúzcoa me ha comunicado que son exageradas las informaciones que respecto de los conflictos obreros de Bilbao publica un periódico de la ciudad localidad.

Esta tarde saldrá para Suiza la Reina Cristina, que se detendrá en París.

No es exacto que el día 12 se celebre Consejo de ministros. El ministro de Instrucción pública marchará de Avilés a tomar baños a Galicia.

El de Gracia y Justicia necesita descansar. No obstante, trabajará fuera de Madrid, habiendo salido anoche para Biarritz, donde terminará su discurso de apertura de los Tribunales, la cual se efectuará el 15 de Septiembre. El tema de dicho discurso es muy interesante y de actualidad, pues se trata de los derechos civiles de la mujer.

Claro es que aun no estando en Madrid varios ministros celebraremos frecuentemente Consejos, uno de ellos en la presente semana, en el que se tratarán muchos asuntos de carácter administrativo.

El jefe del Gobierno conduyó rotando a los periodistas la declaración de lo que se refiere al funcionamiento de los tribunales militares en Irlanda en los delitos de carácter social se limitó a decir que el Gobierno inglés tenía en tal sentido un proyecto para someterlo a la aprobación de las Cámaras.

El suceso ocurrió en la casa núm. 18 de la calle de Fernández de los Ríos.

Rafael Recio se encontraba examinando una pistola en el tejaz del Olivar. Se disparó el arma y le causó una herida calificada de pronóstico reservado.

En el estancue del Retiro volcaron a consecuencia de un encontronazo dos barcas, ocupadas, una de ellas por Angel Melgares, Manuel Jiménez, Eugenio Moliner, Demetrio Brune y otro desconocido, que desapareció, y la otra por José Martín, Julio Ramos, Rodolfo Guerrero y «los hermanos» Florencio y Antonio Román.

El suceso se redujo a «pasarse» por agua los ocupantes de las barcas y no resultó ninguno de ellos lesionado.

En la fábrica de maderas establecida en la calle de la Argumosa, número 74, se produjo lesiones de importancia el obrero Salvador Dibuy César, de treinta y ocho años.

El ministro de Trabajo ha sometido a la firma del Rey una disposición por la que se destinan parte de los fondos presupuestados para el Consejo de Emigración a crear un seguro a favor de los emigrantes para el caso de muerte o inutilidad física durante la travesía.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Bugallal, ha firmado los siguientes nombramientos:

Teniente fiscal de Teruel, D. Angel Ruiz Obregón; ídem de Soria, D. Higinio García Fernández; juez de Bilbao, D. Ramón Gayoso Arias; abogado fiscal de Oviedo, don Narciso Bances García; juez de Las Palmas (Triana), D. Vicente García Tenreiro; ídem de Cáceres, D. Leopoldo Martínez Arnao; teniente fiscal de Málaga, D. Mariano Rodríguez Pigneus; abogado fiscal de Sevilla, D. Alonso Pérez Martínez; teniente fiscal de Gerona, D. Pedro Ferrero y Sánchez; juez de Alcazar, D. Rómulo Ducas Sánchez; ídem de La Bisbal, D. Arturo Ramos y Camacho; ídem de Totsana, D. Santiago Rivadulla y Sánchez; ídem de Balmaceda, D. Isidro Saurer y García Siera; ídem de Estella, D. Francisco Martínez Eubierio; ídem de Tarrasa, D. Nicolás J. Company y Miguel; ídem de Alcalá la Real, D. Francisco Juan y Cabello; ídem de Siniúcar la Mayor, D. Manuel Fernández Lasso de la Vega; ídem de Cullar, D. Francisco de P. Mena y San Millán; ídem de Santaña, D. Adolfo Sánchez de Movellán; ídem de Verín, D. Juan Iribas Casas; ídem de Celanova, D. Luis Jiménez Clavería; ídem de Aoz, D. Enrique de No y Hernández; ídem de Campillos, D. Luis Felipe Gómez y Fernández; ídem de Jarandilla, D. José Domech Martín; ídem de Montilla, D. Francisco Gaceli y Oneta; ídem de Agreda, D. Rafael María de Villanueva y Orue; ídem de Ateca, D. Adolfo Alonso Colmenares; ídem de Medinaceli, D. Julio Insauti García Puentegrande; ídem de La Estada, D. Angel Ricardo Ubarra y García; ídem de Liria, D. Federico Collado Arce; ídem de Montánchez, D. José Parre Daut; ídem de Cifuentes, D. Mariano Luján y Vicent; ídem de Arenas de San Pedro, D. Eduardo Vincenti y Bravo; excedente, D. Francisco Cid y Abad; juez de Cervera, D. Ruy Pisuerga, y a este Juzgado, D. Tomás Pereda y García; juez de Santa Ana de Ortigueira, D. Miguel Peña de Andrés, aspirante núm. 47; ídem de La Avellán, don Eduardo Ibáñez Cantero, aspirante núm. 48; ídem de Piedrabuena, D. Luis Marchena Mariscal, secretario de la Audiencia de Jaén; ídem de Vélez-Rubio, D. Jesús Urrutia Castillo, aspirante núm. 49; ídem de Sort, don Francisco Javier Gamero Vara, aspirante nú-

Continación judicial

mero 50; ídem de Infesto, D. Angel Barroega y Fernández, secretario de la Audiencia de Santander; ídem de Alcañices, D. José Fernández y Fernández de Villavieco, aspirante núm. 51; ídem de Boitana, D. Luis Escarta y Sánchez, aspirante núm. 52; ídem de Molina de Aragón, D. Juan González Ocampos, aspirante núm. 53; ídem de Herrera del Duque, D. Luis Navarro Trujillo, aspirante núm. 54.

El día del presidente

A mediados de hoy recibí a los periodistas el Sr. Dato en su despacho de la Presidencia, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

He conferenciado anoche extensamente con el gobernador de Valencia, y hoy lo hice con el ministro de la Gobernación.

Esta tarde conferenciaremos los tres referidos acerca de lo ocurrido en el atentado de la mencionada ciudad, antes de que regrese a ella el Sr. Souza.

He recibido un telegrama del diputado señor Muga, quien ruega que se elimine su firma del telegrama de protesta de los parlamentarios, por no estar conforme en la segunda parte del referido despacho, o sea lo relativo al funcionamiento de los Tribunales militares en delitos cual el de que se trata.

El gobernador de Guipúzcoa me ha comunicado que son exageradas las informaciones que respecto de los conflictos obreros de Bilbao publica un periódico de la ciudad localidad.

Esta tarde saldrá para Suiza la Reina Cristina, que se detendrá en París.

No es exacto que el día 12 se celebre Consejo de ministros. El ministro de Instrucción pública marchará de Avilés a tomar baños a Galicia.

El de Gracia y Justicia necesita descansar. No obstante, trabajará fuera de Madrid, habiendo salido anoche para Biarritz, donde terminará su discurso de apertura de los Tribunales, la cual se efectuará el 15 de Septiembre. El tema de dicho discurso es muy interesante y de actualidad, pues se trata de los derechos civiles de la mujer.

Claro es que aun no estando en Madrid varios ministros celebraremos frecuentemente Consejos, uno de ellos en la presente semana, en el que se tratarán muchos asuntos de carácter administrativo.

El jefe del Gobierno conduyó rotando a los periodistas la declaración de lo que se refiere al funcionamiento de los tribunales militares en Irlanda en los delitos de carácter social se limitó a decir que el Gobierno inglés tenía en tal sentido un proyecto para someterlo a la aprobación de las Cámaras.

El suceso ocurrió en la casa núm. 18 de la calle de Fernández de los Ríos.

Rafael Recio se encontraba examinando una pistola en el tejaz del Olivar. Se disparó el arma y le causó una herida calificada de pronóstico reservado.

En el estancue del Retiro volcaron a consecuencia de un encontronazo dos barcas, ocupadas, una de ellas por Angel Melgares, Manuel Jiménez, Eugenio Moliner, Demetrio Brune y otro desconocido, que desapareció, y la otra por José Martín, Julio Ramos, Rodolfo Guerrero y «los hermanos» Florencio y Antonio Román.

El suceso se redujo a «pasarse» por agua los ocupantes de las barcas y no resultó ninguno de ellos lesionado.

En la fábrica de maderas establecida en la calle de la Argumosa, número 74, se produjo lesiones de importancia el obrero Salvador Dibuy César, de treinta y ocho años.

Empieza a llover.

Gitanillo, en medio de una lluvia torrencial, trastea de muleta, por ayudados. La faena es insignificante y breve. A la primera igualada, atacando cerca y recto, deja una escocada que mata sin puntilla.

A causa de la lluvia, se suspende la corrida. Casa de llover, se enarman el ruedo y se reanuda la función.

Tercero.—Escurreido y manso, Pouly lancea en dos tiempos y fijando con valentía. (Palmas.)

Tardando, el toro cumple en varas. Los maestros hacen quites valientes y oportunos. Pouly inicia el trasteo con pases ayudados.

El toro está quedado y achuca. Cambia de mano, y da con la izquierda unos pases en redondo buenos.

Entra con valentía y cobra una entera que basta. (Ovación.)

Cuarto.—Manso. Gitanillo lancea por verónicas y faroles, valentísimo y lucido, siendo coreado por el público. Remata de rodillas.

Los maestros hacen quites superiores. Especialmente Gitanillo hace uno con el capote recogido, de rodillas, y rematando en esta posición, que le vale una gran ovación y música.

Ambos majadores banderillean, poniendo un buen par cada uno; Gitanillo empieza el trasteo con un pase alto con la izquierda; sigue con pases de pecho y de rodillas, muy valiente. Entrando recto, da un pinchazo en hueso y una corta, superior, que mata sin puntilla. (Ovación y petición de oreja.)

Quinto.—Pouly lancea por verónicas y gaceras, lucido y valiente.

Mella vuelve a ser ovacionado en un par colosal.

Pouly trastea entre los cuernos. Sobresalen un molinete, de rodillas, y dos de pecho ceñidos, para un pinchazo y una corta buena. (Ovación y petición de oreja.)

Sexto.—Gitanillo lancea valiente. Los maestros hacen quites preciosos.

Gitanillo da con la izquierda un pase por alto superior. Al dar uno de pecho ceñido, es alcanzado y volteado. Sigue breve y valiente. Un pinchazo hondo, otro en hueso y una, superior, que mata sin puntilla. (Ovación.)

El ministro de Trabajo ha sometido a la firma del Rey una disposición por la que se destinan parte de los fondos presupuestados para el Consejo de Emigración a crear un seguro a favor de los emigrantes para el caso de muerte o inutilidad física durante la travesía.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Bugallal, ha firmado los siguientes nombramientos:

Teniente fiscal de Teruel, D. Angel Ruiz Obregón; ídem de Soria, D. Higinio García Fernández; juez de Bilbao, D. Ramón Gayoso Arias; abogado fiscal de Oviedo, don Narciso Bances García; juez de Las Palmas (Triana), D. Vicente García Tenreiro; ídem de Cáceres, D. Leopoldo Martínez Arnao; teniente fiscal de Málaga, D. Mariano Rodríguez Pigneus; abogado fiscal de Sevilla, D. Alonso Pérez Martínez; teniente fiscal de Gerona, D. Pedro Ferrero y Sánchez; juez de Alcazar, D. Rómulo Ducas Sánchez; ídem de La Bisbal, D. Arturo Ramos y Camacho; ídem de Totsana, D. Santiago Rivadulla y Sánchez; ídem de Balmaceda, D. Isidro Saurer y García Siera; ídem de Estella, D. Francisco Martínez Eubierio; ídem de Tarrasa, D. Nicolás J. Company y Miguel; ídem de Alcalá la Real, D. Francisco Juan y Cabello; ídem de Siniúcar la Mayor, D. Manuel Fernández Lasso de la Vega; ídem de Cullar, D. Francisco de P. Mena y San Millán; ídem de Santaña, D. Adolfo Sánchez de Movellán; ídem de Verín, D. Juan Iribas Casas; ídem de Celanova, D. Luis Jiménez Clavería; ídem de Aoz, D. Enrique de No y Hernández; ídem de Campillos, D. Luis Felipe Gómez y Fernández; ídem de Jarandilla, D. José Domech Martín; ídem de Montilla, D. Francisco Gaceli y Oneta; ídem de Agreda, D. Rafael María de Villanueva y Orue; ídem de Ateca, D. Adolfo Alonso Colmenares; ídem de Medinaceli, D. Julio Insauti García Puentegrande; ídem de La Estada, D. Angel Ricardo Ubarra y García; ídem de Liria, D. Federico Collado Arce; ídem de Montánchez, D. José Parre Daut; ídem de Cifuentes, D. Mariano Luján y Vicent; ídem de Arenas de San Pedro, D. Eduardo Vincenti y Bravo; excedente, D. Francisco Cid y Abad; juez de Cervera, D. Ruy Pisuerga, y a este Juzgado, D. Tomás Pereda y García; juez de Santa Ana de Ortigueira, D. Miguel Peña de Andrés, aspirante núm. 47; ídem de La Avellán, don Eduardo Ibáñez Cantero, aspirante núm. 48; ídem de Piedrabuena, D. Luis Marchena Mariscal, secretario de la Audiencia de Jaén; ídem de Vélez-Rubio, D. Jesús Urrutia Castillo, aspirante núm. 49; ídem de Sort, don Francisco Javier Gamero Vara, aspirante nú-

Capítulo de desgracias

En la calle de la Argumosa fué despedido de un colupio en el que se encontraba el niño de nueve años Jacinto Romero, que resultó con varias lesiones de pronóstico reservado.

Trabajando en la estación del Niño Jesús se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero José García Molina.

En un descuido de sus padres ingirió cierta cantidad de lejía la niña de quince meses Josefina Santaella.

El suceso ocurrió en la casa núm. 18 de la calle de Fernández de los Ríos.

Rafael Recio se encontraba examinando una pistola en el tejaz del Olivar. Se disparó el arma y le causó una herida calificada de pronóstico reservado.

En el estancue del Retiro volcaron a consecuencia de un encontronazo dos barcas, ocupadas, una de ellas por Angel Melgares, Manuel Jiménez, Eugenio Moliner, Demetrio Brune y otro desconocido, que desapareció, y la otra por José Martín, Julio Ramos, Rodolfo Guerrero y «los hermanos» Florencio y Antonio Román.

El suceso se redujo a «pasarse» por agua los ocupantes de las barcas y no resultó ninguno de ellos lesionado.

En la fábrica de maderas establecida en la calle de la Argumosa, número 74, se produjo lesiones de importancia el obrero Salvador Dibuy César, de treinta

SANTANDER

Conferencia telefónica de las dos de la tarde

Las regatas. Formidable incendio. Las pérdidas materiales son de gran consideración.

(De nuestro redactor Sr. Avello.)

SANTANDER 7. El día 12 marchará el Rey a Madrid a presidir un Consejo de ministros.

La jornada regata durará aquí hasta mediados de agosto, marchando luego la real familia a San Sebastián, donde permanecerá hasta mediados de septiembre.

El diestro Vareldito, que se encuentra bastante mejorado de la herida sufrida el miércoles último, parece que está decidido a torrear la corrida del domingo, con Gano y Belmonte.

El domingo se inaugurará la semana médica con un discurso de Su Majestad el Rey, en el que se ocupará del problema sanitario español, y hará la presentación de los oradores, hablando durante la semana eminentes doctores.

Como de costumbre los infantes estuvieron esta mañana en la playa del Sardinero.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime embarcaron en la gasolinera de la casa real, dando un paseo por el puerto y presenciando las regatas de balanderos.

Esta mañana tuvo lugar la cuarta prueba de las regatas de balanderos, en la que tomaron parte los Reyes.

Estos se dirigieron en automóvil con los principales de Ingeniería al embarcadero de pasajeros.

Durante el trayecto fueron vitorcados por los transeúntes.

En el embarcadero fueron recibidos por el gobernador civil y el comandante de Marina.

En las regatas se disputaba la copa de oro del Cantábrico. El resultado fue el siguiente:

Retenido de 7, 8 y 10 metros. Primero. «Tonino», tripulado por la reina y la princesa Alicia.

Segundo. «Alay», de Bilbao. Tercero. «Giraldá V», tripulado por el Rey y la duquesa de Santona.

Regata de 6,50 metros. Primero. «Mariposa», del Sr. Dóriga. Segundo. «Sixto», del Real Club de Bilbao.

Tercero. «Elasto», del Club de Mar. Uno de los balanderos tuvo que retirarse por haberse roto un palo.

Esta madrugada se inició un formidable incendio en un almacén de maderas propiedad del Sr. Lantero, situado en los Arcales de Maliano.

Los tripulantes de un barco pesquero se dieron cuenta del incendio y avisaron a los bomberos.

A pesar de los esfuerzos realizados por estos, el fuego destruyó las existencias y el edificio.

Las pérdidas se calculan en unos dos millones de pesetas.

El martes se celebrará el banquete en el que obsequiará al Rey los deportistas que han tomado parte en las regatas.

En el embarcadero fueron recibidos por el gobernador civil y el comandante de Marina.

En las regatas se disputaba la copa de oro del Cantábrico. El resultado fue el siguiente:

Retenido de 7, 8 y 10 metros. Primero. «Tonino», tripulado por la reina y la princesa Alicia.

Segundo. «Alay», de Bilbao. Tercero. «Giraldá V», tripulado por el Rey y la duquesa de Santona.

Regata de 6,50 metros. Primero. «Mariposa», del Sr. Dóriga. Segundo. «Sixto», del Real Club de Bilbao.

Tercero. «Elasto», del Club de Mar. Uno de los balanderos tuvo que retirarse por haberse roto un palo.

Esta madrugada se inició un formidable incendio en un almacén de maderas propiedad del Sr. Lantero, situado en los Arcales de Maliano.

Los tripulantes de un barco pesquero se dieron cuenta del incendio y avisaron a los bomberos.

A pesar de los esfuerzos realizados por estos, el fuego destruyó las existencias y el edificio.

Las pérdidas se calculan en unos dos millones de pesetas.

El martes se celebrará el banquete en el que obsequiará al Rey los deportistas que han tomado parte en las regatas.

En el embarcadero fueron recibidos por el gobernador civil y el comandante de Marina.

En las regatas se disputaba la copa de oro del Cantábrico. El resultado fue el siguiente:

Retenido de 7, 8 y 10 metros. Primero. «Tonino», tripulado por la reina y la princesa Alicia.

Segundo. «Alay», de Bilbao. Tercero. «Giraldá V», tripulado por el Rey y la duquesa de Santona.

Regata de 6,50 metros. Primero. «Mariposa», del Sr. Dóriga. Segundo. «Sixto», del Real Club de Bilbao.

Tercero. «Elasto», del Club de Mar. Uno de los balanderos tuvo que retirarse por haberse roto un palo.

Esta madrugada se inició un formidable incendio en un almacén de maderas propiedad del Sr. Lantero, situado en los Arcales de Maliano.

Los tripulantes de un barco pesquero se dieron cuenta del incendio y avisaron a los bomberos.

A pesar de los esfuerzos realizados por estos, el fuego destruyó las existencias y el edificio.

que vivía en la calle de la Ilustración, número 5, piso segundo.

Quedó el cuerpo en la vía muerta y Pelayo descendió a tierra y comenzó a examinar las máquinas de la máquina.

En esto llegó otro tren, el número 015, y el guardaaguas Perico del Golfo se equivocó, dándole entrada en la ciudad vía muerta.

Cuando Pelayo se dio cuenta era ya tarde. Fue arrollado por la máquina del tren segundo, arrojándole.

Le condujeron a la Clínica de la calle del Marqués de Urquijo, y tan graves eran las lesiones recibidas, que falleció en el trayecto.

El cadáver fue trasladado al Depósito judicial.

El guardaaguas fué detenido.

LOS DESEMPLEADOS

Como consecuencia de los continuos disgustos que sostenía con la mujer con quien hacía meses vivía maritalmente, ayer atentó contra su vida Nicolás Romero Lascano, de treinta y nueve años.

Para conseguir su propósito se disparó los tiros, penetrándole los proyectiles en la región pectoral izquierda.

Después de herido emprendió veloz carrera, perseguido por dos guardias y el auxiliar de Carabanchel Casiano Tejada.

El suicida se refugió en un establo, desde donde fué trasladado en una escalera de mano a un puesto de Socorro, siendo asistido por los doctores Aragón y Legaraja, que calificaron de gravísimas las lesiones.

El hecho ocurrió en el Cerro del Pimiento.

VIOLACION DE CORRESPONDENCIA

DOS DETENCIONES

Como consecuencia de una denuncia presentada por el Banco de Seguros, que tiene su domicilio social en la calle de la Montera, núm. 15, el inspector de la primera brigada Sr. Barbero y agente Sr. Laruz, procedieron, en virtud de mandamiento judicial, a un registro en la casa núm. 27 de la calle del Arenal, y en el cuarto núm. 76 del Hotel Ritz, donde se suponía habían de encontrarse varios paquetes de correspondencia que habían sido violados por el director de una agencia llamado Francisco Mendoza Melo y un dependiente de éste, Domingo L. Ferreira, los cuales fueron detenidos y puestos a disposición del juez de guardia.

Se supone que la violación de correspondencia obedecía a la preparación de varias estafas.

Ciudad Lineal RESTAURANT 4 PESETAS CUBIERTO SERVICIO SUBVENCIDO POR EL CASINO

EL SINDICALISMO EN VALENCIA

DESPUES DEL ATENTADO

DECLARA UN TESTIGO PRESENCIAL. LA MARQUESA DE SALVATIERRA MENDIOLA HALLAZGO DE UNA BOMBA. DOS NIÑOS GRAVEMENTE HERIDOS

VALENCIA 7. El Juzgado que instruye las actuaciones ha hecho comparecer a un testigo que presenció el atentado del Sr. Maestro Laborde. Dicho testigo ha declarado que el grupo de individuos que se hallaban apostados en el paso a nivel, así que vieron aproximarse el coche en que venían el Sr. Laborde y su familia, se acercaron al vehículo, rodeándolo.

Uno de los individuos se subió al estribo del coche y, a quemarropa, disparó contra el Sr. Maestro, mientras que los otros, desde el suelo, tiraron contra la señora.

Después, los agresores desaparecieron corriendo en distintas direcciones.

Confirma que iban vestidos decentemente y con sus brazos de paja.

Según el parte dado por los médicos que asisten a la condesa de Salvatierra se ha iniciado, dentro de la gravedad de su estado, una pequeña mejoría que hace concebir esperanzas.

En la línea férrea de Sagunto unos muchachos hallaron un objeto sospechoso colocado cerca de los rieles. Lo recogieron y trataron de abrirlo con un reñón. El objeto, que resultó ser una bomba, estalló, produciendo terribles heridas en el vientre a uno de los niños, y a otro le destruyó la mano izquierda.

El Juzgado entiende en el asunto.—Alfaro.

Notas de Bilbao

EL CONFLICTO OBRERO SE AGRAVA. PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS PATRONALES. CONTINUAN LOS INCIDENTES CON LOS HUELGUISTAS DEL MUELLE. PARO GENERAL DE CONDUCTORES CABRETEROS Y TRANVIARIOS. NUMEROSAS DETENCIONES

BILBAO 7. La situación del conflicto planteado por los obreros bilbaínos cada día más grave, existiendo sospechas de que en breve plazo se vaya al paro general.

Dentro de unos días comenzarán las fiestas anuales, para las que ya han empezado a hacerse los preparativos.

Continúa la huelga en el muelle, repitiéndose a diario los incidentes.

Hoy fué general la huelga en lo que se refiere al tránsito rodado. No se vieron por las calles automóviles, coches ni carros de ninguna clase. También han secundado la huelga de tránsito rodado los obreros tranviarios, y con ellos los de vías y obras. Ello viene a agravar considerablemente la situación, ya de por sí bastante grave.

Con motivo de pequeños incidentes que durante todo el día se sucedieron, fueron practicadas por la Policía gran número de detenciones.

Hoy debía haberse celebrado una Asamblea de obreros del muelle declarados en huelga, en la que se iba a tratar de la fórmula de arreglo propuesta por el alcalde. No se ha celebrado, ignorándose qué causas puedan haber determinado esta detención.—Mincketa.

VIDA MILITAR

VARIAS NOTICIAS

Destinos.—Concedese la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Caballería D. Manuel Quiñones y al capitán de la misma Armada D. José Azcárraga.

Matrimonio.—Concedese real licencia para contraer matrimonio al alférez de Artillería D. Cándido Pérez Moyano.

Concursos.—Se anuncian a concurso las plazas de capitanes médicos de los Gabinetes radiológicos de los Hospitales de Badajoz, Mérida y Laredo; una plaza de teniente coronel de Estado Mayor en la sección de movilización de las industrias civiles, y otra de comandante de Estado Mayor en las Comisiones geográficas.

Profesorado.—Se nombra profesor auxiliar de la clase Chelha, de la Academia de Artillería, de Mérida, al teniente de reserva, de Infantería, D. Mariano Segarra.

Licencia.—Concedese licencia para pasar al extranjero al comandante de Artillería don Sebastián Sempere.

Gratificación.—Concedese la gratificación de efectividad al alférez de Caballería D. Pedro Díaz.

SALUDOS Y HONORES

En vista de consultas elevadas, y con el fin de unificar lo dispuesto en los distintos reglamentos tácticos sobre saludos a los cabos y honores que han de hacer a Su Divina Majestad los individuos de tropa que no se hallen en formación, se dispone lo siguiente:

Todos los soldados saludarán a los cabos de su regimiento, con arreglo a lo dispuesto en el núm. 205 del vigente reglamento táctico de Infantería, que se hace extensivo a las demás Armas y Cuerpos del Ejército.

Los individuos de tropa que no se hallen en formación y vieren venir al Santísimo Sacramento, darán frente a él ocho pasos antes de que llegue a su altura; cuatro pasos antes tomarán la posición de rodilla en tierra y se descubrirán, y cuatro pasos después que les haya rebasado se pondrán de pie y se cubrirán.

PROFUGOS

Como aclaración a lo dispuesto referente a las denuncias de prófugos, se ha resuelto lo siguiente:

Hecha la denuncia y practicada la aprehensión de un prófugo, han de aplicarse los preceptos de las mencionadas disposiciones, ya que en plazos distintos y como consecuencia de los diferentes indultos otorgados ha podido utilizarse tales beneficios y aun por tal, aativa prescripción de la ley de Reclutamiento se halla facultado para presentarse en todo momento y no verse expuesto a la denuncia, en cuyo caso pierde todo derecho a utilización de beneficios de indulto, ya caducados, y sin que puedan las Comisiones mixtas revalorar ni indultarlos de la nota de prófugos, siendo indiferente para ellos que los denunciados pertenezcan a reemplazos anteriores o posteriores al de 1918.

Las Reales órdenes de 6 de septiembre y 26 de abril citadas, no son aplicables a los desertores.

El destino a Cuerpo activo en África de los prófugos denunciados que hayan resultado útiles se solicitará inmediatamente del respectivo capitán general de la región, debiendo someterse a sorteo para servir en dicho territorio a aquellos otros que, dentro de los plazos legales de indulto se hubiesen acogido a él, y a los que, previa presentación espontánea, sean relevados de la nota.

Los prófugos denunciados o sus padres no podrán utilizar los beneficios de las repetidas soberanas disposiciones, mediante la denuncia de otros prófugos.

La aplicación del art. 165 de la vigente ley de Reclutamiento, sólo se efectuará cuando los prófugos a quienes pudiera afectar no tengan el carácter de denunciados.

EN LA CALLE DE ALCALA

Un caballo se desboca y choca con un automóvil

UN CABO Y UN SOLDADO DE HUSARES HERIDOS DE GRAVEDAD

Del cuartel del Conde Duque salieron anoche varias patrullas de soldados con objeto de realizar paseos militares. Cada grupo, compuesto de siete soldados, iba mandado por un cabo.

Al llegar uno de los grupos a la plaza de la Alegría, el caballo que montaba el cabo Emilio Morán Murillo se encabritó, precipitándose en vertiginosa carrera.

El jinete salió despedido de la silla violentamente, quedando inmóvil en tierra. Dos de los soldados echaron pie a tierra y se apresuraron a prestar auxilio a su superior. Los demás salieron en persecución del caballo desbocado. Al llegar frente al parque de recreos El Paraíso, la cabalgadura del soldado Antonio Martín chocó contra el automóvil 5.077, que conducía Jaime Ginés, despidiendo al jinete, el cual fué trasladado a la Clínica de urgencia de la Avenida de la Plaza de Toros, en cuyo benéfico establecimiento los médicos de guardia apreciaron en el soldado Antonio Martín la fractura de la bóveda del cráneo y graves heridas en distintas partes del cuerpo, siendo calificado de gravísimo el estado del militar.

Intervino en el suceso el Juzgado militar de guardia.

SUCESO MISTERIOSO?

Una cocinera muerta

A última hora de la tarde de ayer intervino el Juzgado de guardia en un suceso, que aparece rodeado de algún misterio, aunque se supone no será constitutivo de hecho delictivo.

En el domicilio del magistrado jubilado D. Fernando Meana, sito en la calle de Hermosilla, número 37, quedaron ayer solas las criadas de dicho señor, cuya familia marchó a El Escorial, Natividad Domingo Peñuela y la cocinera Filomena Sánchez Fragos, de diez y siete años.

Filomena falleció a las dos y media de la tarde.

Natividad manifestó al juez que su compañera se sintió enferma a las once de la mañana, con un fuerte dolor de cabeza, y para buscar remedio a su mal comenzó a ponerse paños empapados en vinagre.

Peró se fué agravando de tal manera, que la cocinera falleció, como decimos, a las dos y media de la tarde.

Se dió aviso a la Casa de Socorro del distrito, y personal un médico en la ciudad casa, después de reconocer el cadáver de Filomena, se negó a certificar las causas de la muerte, dando conocimiento al Juzgado de guardia.

El cadáver no presenta heridas y contusiones externas, ni signos aparentes de envenenamiento que hagan sospechar en la comisión de un delito.

La autopsia del cadáver aclarará el suceso.

AVISO

Se vende un reloj de oro, plata y platino; dentaduras y aparatos del mismo. PLATERIA. Plaza de Santa Cruz, 7. Teléfono 772-M.

BARCELONA

Conferencia telefónica de las tres de la tarde

Los conflictos sociales. La Asamblea de la Mancomunidad. Otras noticias.

BARCELONA 7. Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la construcción de la línea de Monistrol a Castellfrut, de la Compañía de ferrocarriles de Cataluña.

La huelga afecta a 1.000 obreros. Se ha reconcentrado la Guardia civil.

El gobernador civil ha entablado negociaciones para solucionar este conflicto.

Continúan en igual estado las huelgas planteadas en Sabadell y Terrasa.

Esta mañana continuó la Asamblea de la Mancomunidad para discutir la Real orden sobre el traspaso de los servicios de las Diputaciones. Con este motivo se planteó un largo debate.

El diputado liberal Sr. Torras Vilá se felicitó de haber firmado el recurso interpuesto contra el acuerdo de las Diputaciones, porque ello ha dado lugar a la publicación de esta Real orden que puede considerarse como un verdadero triunfo de la Mancomunidad, y pide una declaración categórica respecto a esta disposición.

El Sr. Puig y Cadafalch dice que él no cree que esta Real orden se refiera a la Mancomunidad y sí sólo a las Diputaciones.

Afirma que hay un medio de burlarla, y explica con detalles este procedimiento.

Se felicita de la colaboración de la minoría monárquica y termina diciendo que el pleito nacionalista debe resolverse dentro de España.

El Sr. Puig de Aspre pregunta si se interpuso recurso contra la Real orden y si se piensa recurrir.

Le contesta el Sr. Puig y Cadafalch, diciendo que no se ha interpuesto ni se habrá, porque no tiene confianza en los tribunales de justicia.

El Sr. Torras dice que gracias a este debate ha quedado deshecho el equívoco nacionalista.

Los nacionalistas republicanos presentan la siguiente proposición:

«Que la Asamblea declare que siente la aspiración de amplia autonomía, lamentando el sentido restrictivo con que el Gobierno ha resuelto la cuestión planteada, que constituye más que una mínima concesión de sus aspiraciones.»

El Sr. Puig y Cadafalch pide que se reforme la proposición para que pueda ser suscrita por todos. Después, contestando al Sr. Torras, dice que él siempre condenó las estridencias, y que el equívoco tenía su origen fuera de Cataluña, y particularmente del lado del Sr. Alba.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Anoche ocurrió una colisión entre los obreros católicos y los del Sindicato único de la fábrica de curtidos del Sr. Allende, cruzándose por ambas partes varios disparos.

Intervino la Guardia civil, deteniendo a cuatro obreros. Por fortuna los disparos no hicieron blanco.

Se han declarado en huelga 84 obreros de los talleres de fundición del Sr. Riera.

El gobernador civil ha declarado que la Policía tiene una pista para el descubrimiento de los autores del robo audaz de que fué víctima un joyero.

Ha negado que se hubiese practicado ninguna detención relacionada con el atentado verificado en Valencia.

Dijo que se ejercía por la Policía una gran vigilancia, por sí los autores de aquel crimen tenían relación con algunos sujetos de Barcelona.

El Sr. Bas crec que no existe tal relación.

Ha sido detenido un anarquista llamado Omegas, que es empleado de la Casa de Lactancia y hace más de veinte años que no actúa en los centros libertarios.

La detención obedece a la publicación de una hoja clandestina que la autoridad militar ha declarado delictivas.

En la actualidad hay en huelga 2.552 obreros.—Bach.

«Olé por las barbianas que hay en mi barrio! Dios bendiga a las mozas que da mi tierra... Bendita sea su mar, cacho de gloria... No hay hembra más hermosa por la verbená... Tiene usted unos andares que me deslucan... Sus ojos son dos arcos de incandescencia... sus miradas son fuego que me achicharra... y es su aliento un manojito de hierbabuena... Su boca es un capullo que se está abriendo... por eso sus palabras tienen esencia... de las rosas, jazmines y los claveles... del nardo, los azahares y la azucena... no vaya usted de prisa, que con su garbo levanta usted un polvito... que me maree... y he pensado seguiría toda la noche—para admirar lo bueno que usted se lleva... De verdad, me cambiaba por sus pendientes—para ir arrimado junto a su oreja—, diciéndole despacio la mar de cosas—y que usted solamente me las oyera... ¡Uy, uy, uy, uy!, qué envidia tengo al bolsillo—que lleva usted en la mano, cacho de prenda... ¿Qué usted darne la otra, que es muy de noche—y es fácil que a estas horas solo me pierda?... ¿Qué usted que la convide?... Mas no sé cómo... pues los torraes se broza para una reina... y no digamos nada las azofaifas... los ligos y las pasas y las mollejas... ¿Usted por esa boca, que es el delirio... ¿qué va a comer no siendo natas y cremas... amises chiquititos y camarones... bombones de los caros, que tienen esencia?... Y después de este pisto, si es que le place... me pone usted hecho un trapo... ¡vanderhuesa... a condición que luego, con ese trapo... haga usted, cacho de gloria, la servilleta—pa limpiarse los labios muy despacito... mas no cárra, por cierto, tan buena breva... Estoy loco perdido por sus decirs... usted solita vale más que cien hembras—y digo ciento, hermosa, por decir algo... pues sí a escribirlo fuese, ¡mienta cuenta!—Por usted me jasta yo de consumos... que es sin duda el oficio más sinvergüenza... me lavaba a diario, que ya es constancia... me cortaba los tuños y la coleta... y pa que se haga cargo de mi cariño—tan sólo he de decirle que si lo ordena—le doy (y es valiente pensar en ello)—le doy un par de abrazos hasta... a mi suegra... ¿Qué requetebonita, qué salerosa!... ¿Dónde encontró usted tanta belleza?... Bien puede usted reírse de las Venuses... pues a su lado todas resultan feas... cuando va usted despacio los angelitos—se asoman desde el cielo sólo por verla... y yo, que lo contemplo, suelo decirles:—«Es un cacho de gloria que está en la tierra...» Donde va usted va el goce, va la alegría... sus risas son campanas tocando a fiesta... por eso con las notas de sus cantares—se borran los pesares y las tristezas... Dichoso el que a su brazo pueda colgarse... pues no hay dicha en el mundo más verdadera—que el oír el murmullo de los que pasan—diciendo, entre otras cosas: ¡Vaya una hembra!

¿Que es guasa lo que digo? ¿Que no lo siento?... ¿Que mis flores son mustias y sin esencia?... A usted se lo perdono mil y mil veces... pero, ¡ay si otra individuo me lo dijera!... Yo las flores las guardo pa las que valen... así que a usted, que vale tantas pesetas... ¡cómo voy a arrojarla sólo un puñado... si a usted debo de echarlas a manos llenas... A pupila en el mundo no hay quien me iguale... y a distinguir el páño que tienen las hembras—no hay quien me cheche la pata, yo se lo afirmo... por eso mis palabras hay que creerlas... He dicho... y lo sostengo, que usted es la moza—más lunar y más guapa de la verbená... la de mejor trapío de los Madriles... la mujer más barbilana de todas las hembras... la que sabe ceñirse los de Manila—con esa picardía y esa destreza—propia de las chiglonas de Embajadores... que tiene la gracia toda de nuestra tierra... ¿Qué más usted de lado, que la contemplo... que pueda ver su cara tan sandunguera... y diga usted a su madre de parte mía—que me alegro mucho de verla guena... y que tiene una hija que es un pimpollo... que dice se la conserve... que yo lo vea... y

si que usted le dice que Segumundo... el chulo de la Cava de más vergüenza... está dispuesto a hacerse de su familia... llamándola con mimo querida suegra... Se acabaron las flores, ¿quién lo diría!—Pégume usted dos tortas si he estado pelma... y si no, hasta la vista donde usted sabe... ¡Adios, chulona mía!... ¡Requete!—A mamá muchas cosas... que no la olvido... y usted pídame gloria... que voy por ella.

José y Angel BEATO GUERRA

Notas municipales

Terminada la matrícula del arbitrio de los perros, los contribuyentes que tuvieron que hacer alguna reclamación contra la misma, podrán verificarla en la sección de Ingresos de contaduría de este Ayuntamiento hasta el día 14 del actual, en las horas de diez a doce de la mañana.

Cooperativa de la Prensa

ACEITE DE TASA

La Cooperativa de la Prensa de Madrid pone en conocimiento de sus socios consumidores que el gobernador civil de la provincia le ha adjudicado 1.000 litros de aceite de tasa.

De este aceite se hizo entrega el viernes 5 última hora de la tarde, faltando para el completo de los 1.000 litros 126, que serán reintegrados.

Como los asociados de la Prensa pasan de 650 y los socios consumidores de la Cooperativa, en total, de 1.500, solamente se podrá entregar a cada consumidor un litro de aceite.

Con todo, por muchos que sean los asistentes, habrá un déficit de consideración, que la Cooperativa espera cubrir con una nueva adjudicación del Gobierno civil.

El aceite de tasa se ha comenzado a expender el sábado.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

OTRO TRIUNFO

LONDRES 7 (6.40 t.) El equipo español que ha concurrido al Congreso internacional de Londres ha resultado vencedor en las carreras de obstáculos.

En la Exposición de trabajos manuales ha vencido también, y la princesa Mari se llevó un único objeto que pertenecía al citado equipo de boy-scouts españoles «Siempre adelante».

TEATROS DE MADRID

Espectáculos para mañana

FUENCARRAL.—(Gran compañía de variedades). A las seis y media y a las diez y media: pelucos.—Dora, La Chienita (despedidos), Gran zambra gitana, por Egmont D'Brís y Tania Mexicana.

MADRID CINEMA.—(Cine-teatro y variedades).—Exito de Peñita Vilalba (ballarina).—Gran éxito de los exóticos Los Piteros.—Exito colosal de la bellísima cancionista Gloria del Ebro.—Grandiosa atracción de Chimenti.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media de la noche. Moda: Gran espectáculo. Entrada al parque, 1,50. Gran éxito de toda la nueva compañía de circo. Precios económicos.

BLBORRAGIAS

Se compra siempre con BLBORRAGIAS CUBAS No pague más que el precio de BLBORRAGIAS

125 ANOS DE EXISTENCIA. FABRICA DE AZÚCAR Y ALCOHOL. Domicilio: Huerta, 12, Madrid

EN CHAMARTIN DE LA ROSA

Se derrumba la techumbre de un garage

SIETE HERIDOS

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

(Conclusión.)
De las contratas y formas de pago.
Artículo 40. La construcción de prendas se hará siempre previo concurso público, que se anunciará con la anticipación necesaria en el «Boletín» de la provincia respectiva.
Artículo 41. En el pliego de condiciones se especificará la clase de prendas objeto del concurso, y además de cuanto se considere necesario y oportuno para el mejor éxito, lo siguiente:
Primero. El color, calidad y precio de cada prenda.
Segundo. Sitio, hora, día, mes y año en que tendrá lugar el acto del concurso.
Tercero. El tiempo por el cual se adjudicará la construcción.
Cuarto. Si la confección de las prendas ha de ser o no a medida.
Quinto. La cantidad que cada concursante ha de depositar en la Caja de la Oficina, especificándose también la cantidad que como fianza habrá de depositar en dicha Caja el contratista a quien se le adjudique la construcción.
Sexto. Se hará constar que todas las prendas que se construyan serán previa orden de la Oficina de Vestuario, siendo ajenos estos fondos a otras prendas que pudiera construir el contratista sin el expresado requisito.
Séptimo. El día de cada mes en que se hará el pedido y el que deberá presentar las prendas construidas.
Octavo. La obligación de cada concursante de presentar con el pliego de condiciones un trozo de paño o tela igual al que empleará en la confección.
Noveno. La clase de papel en que deberán presentarse las proposiciones; y
Décimo. La forma en que se hará el pago de las prendas que se construyan.

Artículo 42. El pedido de construcción de prendas se hará mensualmente, del 5 al 10 de cada mes, y la entrega de la construcción, treinta días después, a no ser que se considere justo ampliar o disminuir dicho plazo.
Artículo 43. Para que sea válida la adjudicación de un concurso es precisa la aprobación escrita del director general.
Artículo 44. Cuando los constructores entreguen prendas, el jefe de las Oficinas de Vestuario dará cuenta al del Cuerpo, quien dispondrá sean reconocidas por los capitanes en Madrid y Barcelona, o por los oficiales en las demás provincias. A acto del reconocimiento asistirán los individuos para quienes se hayan confeccionado las prendas, con el fin de que comprueben por sí mismos la calidad, color y confección; si las prendas son admisibles se entregarán a los interesados, mediante recibo, y si por defecto no se pudieran admitir, darán parte escrito al jefe de la Oficina, quien lo pondrá en conocimiento del jefe del Cuerpo.
Artículo 45. Admitida una construcción, el cajero de la Oficina, con el visto bueno del jefe, expedirá resguardo al constructor para los efectos del pago.
Artículo 46. La Oficina de Vestuario regulará la forma de pago a los constructores, procurando, dentro de lo posible, no excedan de lo que importen los descuentos a los individuos y de la cantidad correspondiente del Estado.
Artículo 47. El contratista, además de la confección mensual, tendrá la obligación de depositar construidas en la Oficina de Vestuario el número de prendas de invierno y verano que acuerden en cada provincia las Juntas de jefes y oficiales, a los efectos de atender a eventualidades de momento, por razón de deterioro en actos de servicio, por descuido o abandono del personal o por no poderse esperar a la confección dentro de los trámites ordinarios.

CONSULTAS
Santander. A. R.—La talla mínima es 1,67. Instancia, al director general diciendo la provincia donde desea examinarse, declarando en la misma instancia no hallarse incapacitado para ejercer el cargo de guardia de Seguridad; copia de la licencia militar autorizada por un comisario de guerra; certificado de penales; otro de buena conducta del alcalde o del jefe de Vigilancia, y certificado médico. La edad mínima es veintitrés años y la máxima cuarenta. No se sabe cuándo será la convocatoria, pero lo puede solicitar ya.
Lecumberri. E. M. C.—No encuentro dónde entregó usted la instancia. Solamente disfrutará de la pensión de la Guardia civil no sufriendo mejora por lo de Seguridad.
Barcelona. J. de L. R.—Figura usted en la lista de los solicitantes, pero todavía no se han nombrado los que han de ir, siendo grandísimo el número de solicitantes.
Granada. A. A. R.—No se puede decir el número porque, con motivo de la variación de la plantilla, hay que rehacer el escalafón que se había hecho y que recordará empecé a publicar.
Sevilla. C. P.—Ya dije en mi artículo que tengo abogado de gran fama y que no cobrará ni un céntimo por la defensa.
Un suscriptor, Coruña.—Por el último Real decreto sobre venta de periódicos y suscripciones está prohibido, bajo multas importantes y castigos severos, cobrar menos de dos pesetas mensuales.
Cáceres. A. G.—Respecto a la suscripción digo a usted igual que al anterior. El motivo de que no hayan ido todavía los que usted cita es porque no se ha dado ninguna orden de nuevos servicios, y se hará paulatinamente para evitar los grandes trastornos que originaría un movimiento general de personal.
Puenteume. R. B. P.—Puede usted solicitar el ingreso sin licenciarse, y al ser aprobado, entonces pedir la licencia.
Bilbao. J. E. G.—Procuraré enterarme; pero para ganar tiempo dirija instancia pidiéndolo.
Lorca.—Ya saben que se les quiere y no teman indiscreciones por mi parte, que demostrado tengo mi reserva en cuanto se me dice. Del abogado no se ocupe, que nada costará.
J. M. S.

AVISO
PRECIOSO PISO AMUEBLADO SE ALQUILA.—GARCIA DE PARDES, 26. PRIMERO IZQUIERDA

Traspaso TABERNA
por no poderla atender. Esmerada instalación. Próxima mercado. Buena vivienda. Informes: Fúcar, 9, señor Pozuelo.

EN SU EQUIPAJE no se olvide V. de motor alguna caja de PASTILLAS VALDA
verdaderos bombones antisépticos para hacer frente a los peligros de la Humedad, el Polvo, las Corrientes de aire y los Enfriamientos.
Remedio respirable LAS PASTILLAS VALDA
COMBATEN EFICAZMENTE todas las enfermedades de las Vías Respiratorias
No emprenda V. viaje alguno sin Pastillas VALDA pero exija, como es debido, las VERDADERAS que se venden únicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
Contra la pérdida de alquileres.—El seguro Lucrativo, de Recursos y de Realización de trabajo a Causa de Inceadido
Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1919

	BALANCE de 1918	Aumento obtenido durante el ejercicio anterior.
Capital suscrito.....	5.000.000,00	Igual
Id. desembolsado.....	1.500.000,00	Id.
Reserva estatutaria.....	1.000.000,00	Id.
Reservas técnicas.....	4.807.004,43	+ 511.418,59
Id. de previsión y garantía.....	2.011.226,23	+ 276.823,65
Primas del ejercicio.....	10.698.513,31	+ 1.160.242,78
Siniestros indemnizados hasta 31 de Dbr.....	87.764.202,95	+ 5.916.647,64
Fondo para liberación de capital.....	150.000,00	+ 100.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros de 27 de febrero de 1920 Delegación en Madrid: Aven. de del conde de Peñalver, 16, y Caballero de Gracia.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriados para todos los cultivos.
Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.
"PEÑARROYA"-98199.
DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Plaza de Cánovas, 4.—MADRID
TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3.410. APARTADO DE CORREOS. 418

ASTEINZA Y COMPAÑIA
Seguros, carbones ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamentos.
CASA CENTRAL: BILBAO.—SENDEJA, 8
Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES, AVILES
Representante en Cardiff:
Sres. POWELL & MARTINEZ, Ltd.

Automóviles OVERLAND y DIETRICH Camiones GARFORD y tractores
Talleres y garage EXCELSIOR: Alvarez de Baena, 7. Exposición: Paseo de Recoletos, 14.—Teléfono 5-420

BANCO DE CARTAGENA
Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.
FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000
Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, num. 11
Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHE, YECLA Y TOTANA
ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la vista.....	1	por 100 anual
— a ocho días.....	1,25	—
— a treinta días.....	1,50	—
Imposiciones a fecha fija.....	4	—

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
J. Hernández y C. Adrover
(S. en C.)
SUCESORES DE REDONDO CARRETAS, 39.—MADRID
Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite, dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.
Casa fundada en 1880
La mejor garantía que existe.

Compañía Española de Seguros Marítimos
"WENCESLAO"
Capital: 5.000.000 de pesetas
Rambla de Santa Mónica, 12, principal
BARCELONA

Agencia "ODEON"
Venta a plazos con precios de contado
Pídanse catálogos a "ODEON" PRECIADOS, 1 MADRID



Juan Cisneros
FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IMPRENTA, CENIDORES, BARRICHADOS Y GALONES DE TODA CLASE. SAN CAYETANO, 4, PRINCIPAL

Ideal Rosales
Paseo de Rosales, 24
Lujoso Casino
Variedades y super-tango des de las cuatro de la tarde en adelante.
Cubiertos a cinco pesetas

Compañía Valenciana
DE VAPORES CORREOS DE AFRICA
Servicios oficiales.
Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
Servicios comerciales.
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.
Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

PARISIANA
(MONCLOA)
EL DOMINGO 1 DE AGOSTO DE 1920
Inauguración del Teatro de verano
Gran programa de atracciones
Servicio de automóviles subvencionado por el Casino
UNA PESETA ASIEN TO
Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

UN GRAVE CONFLICTO
El carbón para la fábrica del gas
La Comisión que administra la fábrica del gas ha enviado una comunicación al alcalde notificándole que es preciso llamar la atención del Gobierno sobre las dificultades que hay para que llegue carbón, con objeto de poder contar con existencias para las contingencias que puedan surgir en el próximo invierno.
Todo el problema es de transportes. Por ello dicha Comisión advierte la necesidad de que se llame la atención del ministro de Fomento declinando toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir.
Caso de que el Gobierno no atienda la solicitud de que vengan 250 toneladas diarias dentro del término de ocho días, propone la Comisión que el alumbrado público sea reducido en un 25 por 100 de su total.
En el documento a que venimos refiriéndonos se hacen ver los peligros que pueden traer la falta de resolución de los Poderes públicos para atender petición tan lógica como la de que se proporcionen vagones al Ayuntamiento para traer carbón antes que puedan dificultar su arrastre los rigores del invierno.
Podría ocurrir muy bien, según indican los concejales encargados de este servicio, que hubiera que llegar a la supresión del gas para usos domésticos y a la restricción en los industriales.
En breve se dará cuenta de esta situación anormal al Ayuntamiento, y mientras se decide el Gobierno a realizar algo práctico, el alcalde y la Comisión estudian la forma de hacer un depósito en punto anterior al puerto de Pajares.
El alcalde ha pedido hora al ministro de Fomento para hablarle de cuestión de tan vital interés para el vecindario madrileño.

Carabineros y Guardia civil
Guardia civil CONSULTORIO
Anchuelo.—F. G. T.—No hemos recibido su grata de 9 del anterior, que dice nos la escrito; no podemos decirle el número que hace para pasar a los puestos que cita en su consulta, por llevarse el registro correspondiente en la oficina de la Comandancia, donde no nos facilitan estos informes. La suscripción al periódico la cobramos por cargo.
Boucle.—J. G. G.—Pascual Pérez Tárrega hace el núm. 8 en la escala preferente para guardia de Caballería, e ingresará este mes. Hay 12 vacantes de herradores; no se sabe cuándo se cubrirán, pues antes ha de anunciarse concurso.
Juneda.—J. F. G.—Jorge Perán Miñarro hace el núm. 30 para pasar a la Comandancia de Almería.
Calanda.—J. L. T.—Juan Méndez Sanche hace el núm. 3 para pasar a la Comandancia de Huesca, donde causará alta el 1 de septiembre.
Torrijo de la Cañada.—J. D. M.—Obtenida plaza en el Centro Electro-técnico, después de que practiquen de conductores y sean declarados aptos, se cree sean destinados al servicio del instituto.
San Bartolomé de la Torre.—S. F. G.—No queda ningún aprobado de las listas anteriores, y en los ascendidos a cabo, cuya relación se publicó en nuestro número del viernes, 6 del actual, van incluidos los nueve primeros de las nuevas listas, pues ya han sido ascendidas todas las clases que se aumentan, pues sólo falta que hacer el aumento de guardias, que lo será en 1 de septiembre. La implantación de los suboficiales se cree, casi con seguridad, que será un hecho; pero no se sabe cuándo se llevará a efecto.

Adamur.—R. S. B.—En su grata, que tenemos a la vista, nos decía usted que era en junio de 1913, y como en su última nos dice que es del 1916, se han visto con detenimiento todos los Diarios Oficiales de junio a fin de septiembre de dicho año, y no aparece la Real orden por que usted pregunta, por lo que le aconsejamos que se informe en la oficina de Mayoría de su tercio, por si la Real orden de referencia lo fué manuscrita, y en su filiación tendrá estampada la fecha en la nota correspondiente.
Pobla de Segur.—L. L. S.—En Alicante se aumentan dos sargentos, tres cabos, un corneta y 14 guardias segundos. En Baleares, un sargento, un cabo, un trompeta, un guardia primero y 10 segundos en Caballería. Tesorero Sánchez Rodríguez hace el núm. 7 para pasar a Albalade, donde se aumentan 13 guardias. Miguel Villalonga Bestard, el segundo para la de Baleares; Provento Muñoz Ochoa, el segundo para la de Navarra, y Sebastián Valsera de la Cruz, no ha sido anotado todavía para la de Córdoba.

Carabineros
Ribas.—J. M. Ch.—Contestando a su grata 5 del corriente, le manifestamos que el precio de suscripción a este diario son dos pesetas mensuales, por lo que, de no recibir orden en contrario, seguiremos mandándoselo.
Aldén.—E. S. M.—Participamos a usted que no podemos hacer encargos de ninguna clase. Dos pesetas mensuales es el precio de suscripción a este periódico.

Compañía Trasatlántica
El vapor LEGAZPI de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en el próximo mes de agosto, en expedición para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.
Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se darán con la debida oportunidad.

La Torre Magnética
Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.
MADRID.—Reina, 3.—Teléfono 1.478.
IMPRESA Y ESTEREOPIA DEL MUNDO
CERVANTES, 19, 7 SAN AGUSTIN, 6